MOCIÓN DE SALUDO

Los Congresistas de la República que suscriben, miembros del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, a iniciativa del congresista **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL 165° ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Huaraz fue creada por ley del 25 de julio de 185, con su capital Huaraz, inicialmente fue establecida como San Sebastián de Huaraz en 1574 y que hoy es una de las ciudades más importantes de turismo en nuestro país.

Que, la provincia de Huaraz es una de las veinte que conforman el departamento de Áncash en el Perú. Limita por el Norte con las provincias de Yungay y Carhuaz, por el Este con la provincia de Huari, por el Sur con las provincias de Recuay y Aija y por el Oeste con las provincias de Casma y Huarmey.

Que, su nombre geográfico está ligado íntimamente a la religión. Los comienzos de su historia se remontan desde antes de la época Chavín. El gran templo de Pumacayán fue construido inicialmente hacia el año 2000 A.C. y quienes cuidaban del templo fueron los primeros habitantes de Huaraz, los más antiguos vestigios de la presencia humana se han encontrado en el cerro Balcón de Judas, al oeste de la ciudad.

Que, Huaraz es el conjunto perfecto de cultura y naturaleza, ubicado en el valle del Callejón de Huaylas, en el norte del Perú, está vigilada serenamente por el enorme nevado Huascarán y tiene una geografía privilegiada, con paisajes que incluyen nevados, lagunas, sitios arqueológicos, museos, santuarios y baños termales, siendo visitados por cientos de turistas nacionales e internacionales.

Que, la danza de los Shacshas de Huaraz es la más importante y característica como consecuencia del papel que cumple en la fiesta del Señor de la Soledad que se celebra del 3 al 10 de mayo. Las hipótesis del origen de esta danza la relacionan con rituales ganaderos prehispánicos alrededor de los camélidos o a faenas agrícolas.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo a **LA PROVINCIA DE**

HUARAZ con motivo de celebrar su **165° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA** por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación a **LA PROVINCIA DE HUARAZ** con motivo de conmemorar éste 25 de julio su **165° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo al señor **RORY MAUTINO SÁNCHEZ,** Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y sociedad civil de la provincia de Huaraz.

Lima, 11 de julio del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/07/2022 17:57:24-0500